

GUÍA DOCENTE

PREMIAL, HERÁLDICA Y NOBILIARIA

MODALIDAD A DISTANCIA

CURSO ACADÉMICO 2021/2022



DATOS DE LA ASIGNATURA

Código de la asignatura	F2C3G02040	
Asignatura	Premial, heráldica y nobiliaria	
Curso	Tercero	
Semestre	Sexto	
Carácter	Optativa	
Créditos ECTS	6	
Lengua en la que se imparte	Castellano	
Modalidad	A Distancia	
Materia	Derecho	
Titulación	Grado en Protocolo y Organización de Eventos	
Curso académico	2021-2022	

DATOS DEL PROFESORADO

Responsable de Asignatura	Daniel García
Perfil Docente	Doctor
Correo electrónico	Daniel.garcia@pdi.atlanticomedio.es
Tutorías	A concretar con el profesor

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS GENERALES



- CG2 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes referidos al protocolo y la organización de eventos para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CG3 Saber elaborar, defender argumentos y resolver problemas en el ámbito del protocolo y la organización de eventos
- CG6 Saber analizar el contexto donde se desarrollan los eventos y las estrategias de comunicación corporativa

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE1 Comprender el origen del protocolo y los aspectos que definen la organización de eventos
- CE5 Comprender la normativa referida a la organización de actos, la seguridad y el protocolo
- CE8 Aplicar la metodología utilizada en la organización de eventos sirviéndose de las técnicas y herramientas disponibles
- CE12 Conocer los elementos que configuran la arquitectura de los eventos y ser capaz de plantear y llevar a cabo proyectos escenográficos
- CE14 Aprender los principios que rigen la actividad diplomática, el funcionamiento de las instituciones internacionales así como de su protocolo

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Capacidad para identificar las funciones y estructuras de las distintas instituciones del Estado, el reparto de poderes, la Carta Magna, el sistema de monarquía parlamentaria y el régimen autonómico.
- Capacidad para analizar el real decreto de precedencias del Estado y las diferentes autoridades de todos los niveles de la administración.
- Capacidad para analizar y aplicar la normativa sobre seguridad aplicada a los actos públicos y privados.
- Capacidad para analizar y desarrollar actos de carácter académico, su legislación, usos y costumbres y funcionamiento de la Universidad, así como actos de carácter religioso entendiendo la idiosincrasia de las diferentes confesiones religiosas mayoritarias.
- Capacidad para comprender y analizar los escudos, distinciones y títulos, el origen y la atribución.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

El Derecho Premial. Historia. Definiciones. Tipología

Títulos Nobiliarios

Ordenes Civiles

Medallas Civiles

Órdenes Dinásticas

Órdenes Militares



Distinciones en las CC.AA., en las Corporaciones Locales y otras Corporaciones públicas

Las Órdenes de Caballería

Reales Maestranzas y Asociaciones Nobiliarias

Forma de concesión, usos y tratamientos de las condecoraciones

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad formativa	Horas	% Presencialidad
Clases teóricas a distancia	7,5	0
Clases prácticas	45	0
Tutoría a distancia	15	0
Evaluación	7,5	0
Lectura, interpretación y análisis de materiales		
docentes, textos y artículos sobre la materia	75	0
	150	

PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

Tema	Periodo
	Temporal
El Derecho Premial. Historia. Definiciones. Tipología	Semana 1 a 2
Títulos Nobiliarios	Semana 1 a 2
Ordenes Civiles	Semana 2 a 3
Medallas Civiles	Semana 2 a 3
El Órdenes Dinásticas	Semana 3 a 4
Órdenes Militares	Semana 3 a 4
Distinciones en las CC.AA., en las Corporaciones Locales y otras	Semana 3 a 4
Corporaciones públicas	
Las Las Órdenes de Caballería	Semana 4 a 5
Reales Maestranzas y Asociaciones Nobiliarias	Semana 4 a 5
Forma de concesión, usos y tratamientos de las	Semana 4 a 5
condecoraciones Derecho Premial.	

METODOLOGÍAS DOCENTES

Metodología
Método expositivo
Aprendizaje basado en la experiencia
Metodología por proyectos
Aprendizaje basado en cooperación
Tutoría presencial y/o virtual

SISTEMAS DE EVALUACIÓN



Sistemas de Evaluación	Ponderación mínima (%)	Ponderación máxima (%)
Trabajo colaborativo: Foro	10	10
Pruebas de evaluación prácticas: trabajo	40	40
Pruebas de evaluación teórico: Examen/Trabajo final	50	50

OBSERVACIONES

El sistema de evaluación en convocatoria ordinaria consistirá en actividades y trabajo/s prácticos, en las que se incluirá al menos una actividad en medios colaborativos, y una prueba de evaluación teórico-práctico.

Importante: Para aprobar la asignatura es necesario superar cada uno de los bloques, salvo el foro. Si en el bloque de ejercicios parciales hubiera varios se establecerá la media de todos ellos y si se obtiene como mínimo un 5 se entenderá como aprobado el bloque. De no ser así, el alumno deberá realizar en segunda convocatoria un nuevo ejercicio que el profesor señalará.

Atendiendo a las características específicas de cada grupo el profesor podrá, en las primeras semanas de curso, introducir cambios que considere oportunos comunicándolo al Decanato.

Debido a las medidas extraordinarias dictadas por la administración pública, en este curso los exámenes se realizarán de forma virtual, mediante sistema de video vigilancia, de acuerdo a las características que desde la dirección se señalen. Si el alumno no muestra opción a este sistema se entenderá que acepta el sistema de vigilancia remota. De no ser así deberá acudir al centro a realizar la prueba.

Evaluación discontinua:

Aquellos alumnos que no sigan la evaluación continua serán valorados mediante un 20 % en participación en el foro y un 80 % en una examen test final.

Sistema de evaluación extraordinaria:

En el caso de no superar la asignatura, la prueba extraordinaria de julio consistirá en el mismo tipo de evaluación, es decir, el alumno tendrá que realizar las pruebas que tenga pendiente de aprobación, mediante un nuevo bloque de ejercicios o examen.

REFERENCIAS/BIBLIOGRAFÍA

BÁSICAS

Vilarrubias, Felio A.; Derecho Premial, Protocolo, Ceremonial, Heráldica y Vexilología en el Estado, en las corporaciones públicas y en la empresa multinacional; ed Universidad de Oviedo, Oviedo, 2005



COMPLEMENTARIAS

Sánchez Baldiola, Juan José; Símbolos de España y sus regiones y Autonomías. Emblemática territorial española; ed. Visión Libros, Madrid, 2007

Vicente de , Manual de Vexilología: nociones y términos propios de la ciencia de las banderas, Hidalguía, 1976.

Alfonso de y Fernando, Las Órdenes y Condecoraciones civiles del Reino de España, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2001.

RECURS	OS WEB	DE UTII	IDAD
--------	---------------	----------------	------



RESUMEN POLÍTICA ACADÉMICA

- 1. <u>La asistencia a clase</u> es fundamental. Si el alumno se acoge al sistema de evaluación continua, la no asistencia a una clase no exime de presentar los trabajos que se hayan solicitado. Recuerde que un porcentaje de la nota final depende de la participación.
- 2. <u>Las clases comienzan y terminan</u> a la hora establecida. Una vez que comience la clase, por deferencia al resto de compañeros y al docente, no está permita la entrada de ningún alumno. Con el mismo criterio, tampoco se permite la salida de clase antes de su finalización. Atascos, tutorías, viajes, reuniones... no son razones que permitan sortear esta norma.
- 3. <u>Está prohibido</u> comer, beber, mascar chicle y todo aquello que dicta la educación y el sentido común durante la clase.
- 4. <u>Está terminantemente prohibido</u> hacer uso del teléfono móvil con fines personales.
- 5. Honestidad académica. El plagio, las trampas, las ayudas no autorizadas para la elaboración de trabajos o la falsificación de documentos implican el suspenso automático de la asignatura y el traslado de lo ocurrido al Decano de la Facultad para la adopción de las medidas oportunas (apertura de expediente y/o expulsión). Plagiar es la mayor infracción en la que se puede incurrir en la Universidad. Desconocer qué es plagiar no es una eximente. En el ámbito académico quizá sería un agravante. Tampoco es posible plagiar "sin mala intención". Todos los trabajos deben ser originales y todos los recursos utilizados deben ser referenciados con arreglo a la normativa establecida por la Universidad. El 'olvido' de una referencia será considerado plagio.
- 6. <u>Integridad Académica.</u> La ausencia de citación de fuentes, el plagio de trabajos o uso indebido/prohibido de información durante los exámenes, o la firma en la hoja de asistencia por un compañero que no está en clase, implicará la pérdida de la evaluación continua, sin perjuicio de las acciones sancionadoras que estén establecidas por la Universidad.
- 7. <u>Faltas de ortografía</u>. En cuanto a las faltas de ortografía, y como regla general, una falta grave supondrá un punto menos en el ejercicio o evaluación. Dos faltas graves dos puntos menos y tres faltas graves un suspenso en el ejercicio o evaluación. Respecto a las faltas de ortografía consideradas leves (tildes), dos faltas equivalen a una grave.